

INFORME EJECUTIVO

I.- IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

FONDEO DEL PROGRAMA:	Fondo para el Desarrollo de la Cuenca del Plata/ Aporte local.
NÚMERO DE PRÉSTAMO:	FONPLATA ARG-29/2016
OBJETO DEL PRÉSTAMO:	“Programa de Mejora Integral para Asentamientos Fronterizos”
ORGANISMO RESPONSABLE:	Ministerio de Economía
ORGANISMO EJECUTOR:	Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DGPYPSyE)
DIRECTOR NACIONAL DEL PROGRAMA:	Subsecretario de Gestión Administrativa e Infraestructura. José Augusto PAREDES
EJERCICIO	2023

Objetivos del Programa

El objetivo del Programa es contribuir a mejorar de modo sustentable el hábitat de los hogares de familias residentes en localidades vulnerables en provincias fronterizas del norte de la República Argentina.

Breve descripción de la operatoria del Programa

Para alcanzar dicho objetivo se ha diseñado un Programa que se estructura en los siguientes componentes:

- (i) **Mejora Integral del Hábitat:** este componente financiará las siguientes actividades: (i) formulación de proyectos ejecutivos (planos detallados y especificaciones técnicas para licitar obras de infraestructura urbana y de mejoramiento del espacio público y equipamiento comunitario); (ii) ejecución de los proyectos de infraestructura urbana y mejoramiento del espacio público y equipamiento comunitario; (iii) trabajos compensatorios en las viviendas afectadas por las externalidades asociadas a las intervenciones; y (iv) promoción de actividades de desarrollo humano e integración socio urbana de barrios, centradas en la capacitación, educación y empoderamiento de la comunidad como participante activo de las intervenciones.
- (ii) **Regularización Dominial:** este componente financiará, según corresponda, asistencias técnicas que permitan llevar a cabo procesos integrales de regularización en las áreas de intervención, realizar trabajos de mensura y registros catastrales.
- (iii) **Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión:** se financiarán acciones que permitan capacitar y formar a los equipos de trabajo e incrementar las capacidades técnicas instaladas de las autoridades y operadores locales y provinciales.
- (iv) **Gerencia y Administración:** forman parte de este componente los gastos asociados con el funcionamiento, equipamiento y gestión de la unidad ejecutora

AGN

Auditoría General de la Nación

del Programa, gastos de auditoría, evaluaciones y comisión de administración.

II- INFORMACION INTERNA

Proyecto: 040207802	Actuación: 382/2023
Objeto de auditoría	Estados financieros del Programa por el ejercicio finalizado el 31/12/2023.

III.- FINANCIAMIENTO Y EJECUCION

Fecha de firma de contrato de préstamo:	01/06/2017			
Fecha de cierre original del Programa	Vencimiento		Respaldo	
	01/06/2020		Convenio de Préstamo	
Prórrogas otorgadas	01/06/2023		GOP/NOT-580-2020 del 23/07/2020	
	01/12/2023		GOP/NOT-3686-2022 del 31/08/2022	
	01/12/2024		PRE/NOT-ARG-002/24 del 10/01/2024	
Fuentes de financiamiento vigente	FONPLATA USD		Aporte local USD	
Monto Presupuestado Programa	20.000.000,00		5.000.000,00	
	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023
Monto total desembolsado	1.145.111,11	3.234.779,86	0,00	2.778.420,43
Monto ejecutado	331.780,75	3.194.448,37	0,00	659.762,47
Porcentaje de ejecución total	S/Presup.: 15,42%		S/Desembol.: 64,10%	

AGN

Auditoría General de la Nación

IV.- SERVICIOS FINANCIEROS

Concepto de Pago	Fecha de Vto.	Fecha de Pago	Moneda de Pago	Importe de Pago
Comisión	27/5/2023	27/5/2023	USD	44.831,88
Principal	27/5/2023	27/5/2023	USD	224.361,03
Interés	27/5/2023	27/5/2023	USD	61.755,62
Comisión	27/11/2023	27/11/2023	USD	42.257,54
Principal	27/11/2023	27/11/2023	USD	224.361,03
Intereses	27/11/2023	27/11/2023	USD	113.818,89

V.- AUDITORÍA

Al 31/12/2023

Dictamen EEFF	Favorable sin salvedades.
---------------	---------------------------

Al 31/12/2022

Dictamen EEFF	Favorable sin salvedades.
---------------	---------------------------

Principales observaciones:

Ejercicio al 31/12/2023			
Del ejercicio anterior no subsanadas		Del ejercicio	
Ref.	Título – Tema	Ref.	Título – Tema
A) I.	Ejecución Financiera Del Programa	B) I.	Procesos De Selección y Contratación De Obras.
		B) II.	Procesos De Selección y Contratación De Consultores Individuales.
		B) III.	Falencias Administrativas
Ejercicio 2022			
Del ejercicio anterior no subsanadas		Del ejercicio	
Ref.	Título – Tema	Ref.	Título – Tema
A) 1.	Ejecución Financiera Del Programa	B) 1.	Plan Anual de Adquisiciones

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 24 de mayo de 2024.

Cdor. Jorge D. LOPEZ SURRA
Supervisor DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CAMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública
AGN